

EL PORVENIR,

REVISTA SALMANTINA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica todos los Domingos.—Administrador y propietario, D. Agustin Bullon de la Torre.—Se admiten suscripciones en la Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, peluquería de Leoncio Martin y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los Sres. suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—Se suscribe: *Bejar*, D. Galo Diaz é hijo.—*Ledesma*, D. Severo Trilla.—*Peñaranda*, D. Valentin Otero.—*Sequeros*, D. Francisco Rodriguez.—*Ciudad-Rodrigo*, D. Valentin Fuertes.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escritos.

NUESTRO PROGRAMA.

Hace mucho tiempo ya que viene notándose falta de un periódico en esta localidad. Coincidea es de todos la necesidad de una publicación, que á la vez se consagre á la propagación del ideal político y social de la democracia y al fomento de los intereses materiales morales de la provincia.

Hoy que todo se halla perturbado y los partidos se descomponen, merced á las divisiones superiores que surgen á cada momento en el semismo de cada fracción política, debido á la intransigencia de los unos ó á las apreciaciones mas ó menos fundadas de los otros, conviene que fijemos bien nuestros propósitos, poniendo con toda claridad las ideas que vamos á sostener, para evitar de esta manera que la incertidumbre ó las interpretaciones den lugar á nuevas divisiones, que lejos de aumentar nuestras filas las disminuyan. El ideal político que nos proponemos desarrollar se halla resumido en las siguientes frases: *consagración de los derechos individuales en la ley fundamental del Estado; vida autónoma del municipio y de la provincia y soberanía nacional, manifestada por el sufragio universal libre y sin restricciones.*

En cuanto á la forma de gobierno defendemos, como la mas conveniente y propia de nuestro ideal, la república democrática, que es la esencia del principio que ha venido agitando á todos los pueblos que aspiran á la libertad sobre la base de todas las revoluciones de este siglo.

Estas ligeras indicaciones bastarán para dar una idea del fin político que nos proponemos. Pero como no solamente hemos de ocuparnos de la política, sino que han de merecer también nuestra atención los intereses materiales y morales de la localidad, preciso es que anticipemos algunas ideas acerca de este particular.

El fomento de toda mejora provincial hallamos en nosotros, no tan solo favorable acogida, sino que contribuiremos con nuestra escasa fuerza á su pronta realización.

Descuidaremos tampoco cuantos asuntos conciernen con las industrias locales y provinciales. Los intereses agrícolas vendrán á ser también de nuestra publicación á cuyo estudio pondremos varias reformas que han de dar notorias ventajas.

Como una de las principales causas del estancamiento y prostración en que se halla la agricultura, la falta de instrucción agrícola, abogaremos por la instalación de la Escuela de agricultura y la creación de la granja-modelo, ya que en la provincia no tenga la suerte de tocarla de las escuelas regionales, ultimamente

La creación de un Banco agrícola dedicado al préstamo con los fondos de los pósitos: el establecimiento de una sociedad de seguros contra pedreas, granizos y daños ocasionados por los agentes atmosféricos, con otras varias é importantes instituciones vendrán á ser otros tantos asuntos de nuestro particular estudio.

Publicaremos con la estension posible los extractos de las sesiones de la Diputación y Comisión provincial, con inserción de los acuerdos por ellas tomados.

Por último, en la sección dedicada á la crónica provincial, daremos cuenta de las resoluciones y acuerdos de la Junta provincial de primera enseñanza, con el movimiento mercantil y demás datos que podamos suministrar.

Tal es en resumen el objeto que nos proponemos con nuestra publicación.

Siempre conviene fomentar por medio de la prensa las reformas útiles en cada localidad, haciéndose eco de las verdaderas necesidades é inspirándose en el interés general; pero pocas veces hallará justificación mas cumplida la publicación de un periódico en Salamanca que hoy.

Epocas han trascendido en que se publicaban solo en la capital de provincia cuatro ó cinco periódicos, y en cambio ahora no se publica mas que el *Boletín oficial*.

Por otra parte, la situación triste porque atravesamos justifica por sí sola la necesidad de nuestra publicación.

Si miramos el estado en que nos encontramos, hallamos el país agobiado por el peso de los enormes tributos que recaen sobre la propiedad territorial, la industria, el comercio y cuanto es objeto del injusto sistema tributario que nos rige.

La agricultura está empobrecida; las fábricas y talleres cerrados en su mayor parte; los braceros sin trabajo, á pesar de ser la época del año mas oportuno para encontrar ocupación, el crédito destruido por una serie de crisis á cual mas terribles; la deuda pública creciendo de una manera imponente y aumentándose de dia en dia con empréstitos ruinosos para el país, y como si todo esto fuera poco, existe una gran perturbación en el seno de los partidos que ha venido á dividirlos y subdividirlos sin resultado alguno para la felicidad comun.

Nunca con mas oportunidad tampoco podria hacerse un llamamiento á todos los buenos liberales, ó los amantes sinceros de la democracia á los que ansian ver consolidadas las conquistas de la revolución.

La libertad se halla amenazada por los incansables manejos de los reaccionarios de todo género, y si los que estamos interesados en sacarla á puerto de salvación, no aunamos nuestros esfuerzos, podrá sufrir algun eclipse si bien sea pasajero: y esto es lo que debemos evitar á toda costa. Nosotros no venimos al

estadio de la prensa á predicar el exclusivismo, queremos hacer una política de persuasión.

Vengan á nuestras filas los que deseen la salvación de la libertad. Juntos lucharemos por la gran causa de los pueblos. ¡Guerra á la reacción, proceda de donde proceda!

LA REDACCION.

NECROLOGIA.

El eminente publicista, el hábil jurisconsulto, el distinguido tribuno, el ilustre literato, el probo y consecuente político Julian Sanchez Ruano, ha dejado este oscuro planeta para desplegar su espíritu, libre de la envoltura carnal, en el espacio donde se concentran las esencias.

Aquel génio privilegiado, aquella inteligencia clarísima, aquel decir punzante y delicado, aquella palabra fácil y correcta no vibrará mas bajo las bóvedas del Parlamento donde tantas veces se oyeron los ecos armoniosos de su bien hablar.

No es posible recordar, sin que las lágrimas humedezcan los ojos, la enorme pérdida de tan esclarecido patricio!

Apenas contaba muy pocos años cuando era ya considerado por todos como una de las notabilidades de nuestros dias.

Desde la humilde cuna del honrado labrador, donde vertió sus primeras lágrimas, vino en el corto plazo de veintinueve años á conquistar su tumba en las entrañas de todo un pueblo que hoy guarda sus cenizas. Sanchez Ruano ha bajado al sepulcro llevando tras si la esperanza de la patria que tuvo la dicha de verle nacer y privando á un pueblo del placer de admirar una de sus mayores glorias.

Nada mas que el vivir le hacia falta para haber realizado el ideal de todo un siglo.

Con su palabra tan potente para destruir y agitar los ánimos como mágica y seductora para conciliar, hubiera restaurado nuestra prosa creando en literatura el inimitable estilo de un lenguaje castizo.

Con su amor á la libertad hubiera sido poderoso dique contra toda invasión reaccionaria en el campo de la política. Con sus habilidosas formas hubiera conseguido, en dia quizá no muy lejano, borrar la línea divisoria que á la sazón viene á separar dos fracciones del partido republicano hácia cuyo fin habia dado ya los primeros pasos con la célebre *Declaración de la prensa*. Con su claro talento, con sus profundos conocimientos en las ciencias político-sociales y con su basta erudición, hubiera contribuido poderosamente á la solución de los numerosos problemas que ofrece la organización económico-política de la moderna sociedad.

¡Todo era admirable en Sanchez Ruano! Las ideas mas atrevidas, los pensamientos mas levantados se agitaban en su mente, y la modestia se personificaba en su manera de obrar, armonizando con tino envidiable la vida interna y esterna del hombre público.

Su constancia era tan grande como enérgico su carácter. Tuvo que vencer los obstáculos que halla siempre en su camino el que por su propia valia aspira á crearse una posición cuando no tiene quien le ayude en tan penosa como difícil peregrinación. Su actividad era tal, que nada por trabajoso que fuera le hacia desmayar. Así vemos que en sus primeros años echa sobre sus hombros la pe-

sada carga de estudiar al mismo tiempo dos carreras á cual más difíciles, logrando terminarlas con igual lucidez y aprovechamiento. Siendo estudiante publicó trabajos tan eruditos como la monografía de las obras de *Oliva Sabuco de Nantes*; folletos tan concienzudos como el *Desagravio filosófico ó crítica imparcial de un libro de testo*; dió asimismo á la prensa su notable trabajo acerca del *socialismo en España, según la ciencia y la política*; escribió en varios periódicos y revistas tanto de Madrid como de esta Capital; estuvo algún tiempo dirigiendo *El Pueblo*; pronunció importantísimos discursos tanto en el *Ateneo* como en la *Academia de Jurisprudencia*, y formó parte del Comité democrático.

Con motivo de haber fracasado el alzamiento político de 1866, y viéndose obligado á retirarse al Escorial reunió datos bastantes para publicar el *Fuero de Salamanca*, lo cual realizó despues de la revolución de 1868, teniendo á la vista tres preciosos códices del mismo, uno de los cuales se halla en el archivo del ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad. Este importantísimo trabajo es tanto más de estimar cuanto que en el discurso preliminar y en las notas se dan curiosos antecedentes y se explica la inteligencia de un sinnúmero de palabras de difícil comprensión.

Como orador era tan elocuente y tan ingenioso que era temido. Sus discursos en las Cortes han ocupado la atención de los más distinguidos publicistas y tanto la prensa española como la extranjera ha hecho de ellos los más justos elogios.

Al propio tiempo que pueden ser considerados como modelos en el buen decir, por la propiedad y corrección del lenguaje, se hallan salpicados de punzantes ironías, de sarcásticas alusiones que levantaban borrascosas polvaredas al reñir las batallas parlamentarias, de ácidos chistes, de golpes oportunos é intencionados que descomponían al adversario más sereno y revelan bien á las claras el profundo conocimiento práctico que tenía como político. Era tan cáustico que su palabra corroía donde tocaba y sus palabras se convertían en veneno.

Cuando la muerte despiadada vino á sorprenderle se ocupaba de un importante estudio sobre *Aristófanes* que desgraciadamente no pudo terminar. Había recogido también preciosos datos biográficos, para publicarlos, respecto á Sánchez Barbero, uno de sus más preclaros ascendientes. Tenía reunidos minuciosos antecedentes para publicar la *Historia de las Constituyentes*. En fin, no es posible reseñar en los reducidos límites de un artículo los trabajos literarios del ilustre Sánchez Ruano, hijo predilecto de esta provincia.

Su muerte ha sido llorada por todos. Sirva esto de consuelo á su atribulada familia y permitame que como uno de sus más sinceros amigos le haya dedicado estas breves líneas, ya que no me fué dable estrecharle entre mis brazos en los momentos en que plegaba sus ojos para rechazar la luz del mundo de la mentira y abrir los de su inteligencia en el mundo de la realidad.

¡Quien hubiera podido siquiera besar su frente cuando su corazón daba el último latido! En aquel instante supremo, cuando el espíritu desenvolviéndose de la materia que la aprisionaba traspasaba la diáfana atmósfera para volar á la región de lo inmortal, todo sería grande, todo sublime, porque los efluvios de la luz clarísima que le esparcía su inteligencia brillarían más.

Si al elaborar los grandes pensamientos, cuando unido su espíritu á la materia, irradiaba luminosas ráfagas de ciencia y sabiduría sobre las inteligencias superiores de nuestra patria, al terminar su peregrinación en la tierra, hubo de tener infaliblemente la satisfacción de las almas privilegiadas que pasan á purificarse en el crisol de la vida espiritual despues de realizar su misión bienhechora.

¡Sea su nombre bendecido por las generaciones venideras!

CIRIACO R. MARTIN.

Al fin parece como que las beneficiosas ideas que tantas veces hemos defendido y propagado por todos los medios que á nuestro alcance hemos tenido, han fructificado entre nosotros y que el pueblo Salmantino sacudiendo su letal indiferencia, se apresura á recobrar el puesto que nunca debiera haber perdido entre los que de civilizados hacen alarde. Y decimos esto al ver que hoy cunde el espíritu de asociación y al paso que hace poco carecía de todo centro útil de instrucción y de honesto recreo, hoy cuenta con tres sociedades que si con-

tinúan por la senda que han emprendido producirán sin duda bienes inmensos á la población, por que ya lo hemos dicho en otras ocasiones, lo que es imposible para un hombre aislado, es fácil y hacedero para una sociedad si sus individuos todos, animados de buenos deseos, coadyuvan al fin que aquella se proponga.

Buena prueba de esto es la Sociedad titulada «La Union» fundada por la iniciativa del activo é inteligente industrial D. Anselmo Perez Moneo, que en el tiempo que lleva de existencia no solo ha reportado beneficios positivos á sus asociados, sino que ha hecho verdaderos servicios á la población, toda vez que á ella se ha debido, á pesar de los grandes obstáculos que ha tenido que superar, que este verano no haya tenido el vecindario de Salamanca tanta escasez de agua como sufrió el año anterior.

Esta sociedad sin embargo no ha desarrollado aun todos sus elementos, y nosotros escitamos el celo de todos sus individuos y protectores y muy especialmente el de su celosa junta directiva para que estienda su esfera de acción y así como hoy tiene por objeto, si la memoria no nos es infiel, acometer obras de interés general, ocupando en ellas á los socios y socorrerlos en casos de enfermedad, constituyase en Sociedad cooperativa, de que carecemos en Salamanca y que tan buenos resultados puede producir.

Otra Sociedad de recreo titulada «La Nueva Salmantina» actúa en el Teatro del Hospital, y en la cual encuentran muchas familias ratos de honesto solaz, á costa de pequeños sacrificios; y por último se ha fundado recientemente otra nueva asociación con el nombre de «Union Salmantina» que tiene por objeto el recreo y la instrucción de sus asociados.

De todas nos ocuparemos detenidamente, á todas brindamos con nuestras columnas para cuanto tienda á que adquieran vida, á todas se la deseamos larga y próspera, y para todas, en fin, pedimos el apoyo de nuestros conciudadanos y la protección de las autoridades y corporaciones populares.

El día que el pueblo Salmantino se llegue á persuadir de que en vez de emplear sus ratos de descanso en francachelas y bromas que consumen sus recursos perjudicando su salud, lo que le conviene es destinarlos á recrearse é instruirse á la vez; el día que el artesano como el industrial, el obrero como el fabricante, las clases todas en fin, se asocien y aúnen sus esfuerzos y los encaminen al noble objeto de prestarse mútuo apoyo y procurar el aumento del bienestar general, ese día, que nos lisonjamos no está muy lejano, ese día será el más feliz de nuestra vida; ese día podremos decir con el corazón henchido de noble orgullo y patriótico entusiasmo «nuestros deseos se han realizado; nuestra patria, nuestra ciudad querida, Salamanca renace.»

INTERESES MATERIALES.

Discurso pronunciado por nuestro querido amigo D. Ciriaco R. Martín, con motivo de la reunión celebrada el 18 de los corrientes en el Salon de sesiones del Ilustre Ayuntamiento, para tratar del ferro-carril de Medina del Campo á esta Ciudad.

SEÑORES: Cuando recordamos el pasado, é invocamos el porvenir de nuestra provincia, no podemos menos de lamentarnos del presente.

¡Salamanca! una de las más ilustres ciudades de España, fué en otro tiempo una de las primeras antorchas que iluminaron la tierra, irradiando por todas partes raudales de ciencia.

Hoy si no olvidada por completo de todos, duerme el largo sueño del estacionamiento y lleva más de un siglo sin despertar.

Su decadencia data desde fines del siglo XVI aunque si bien es cierto volvió á adquirir importancia en los últimos años del siglo XVII que mantuvo hasta principios del actual.

¿Cuál es la causa del marasmo en que hoy se encuentra y de la vida lánguida que arrastra?

¡Ah! Señores. Creo que todos sabéis sobradamente á que atribuirlo y que todos estáis animados del buen deseo de hacerla desaparecer.

Salamanca (y entiéndase que hablo no solo de la capital, sino de toda la provincia) no vive la vida de los pueblos modernos. Salamanca está aislada y

es como un oasis en medio del desierto, que visitado más que por algún otro viajero, que no ha escuchado todavía el silvido de la motora, ni ha visto levantar esas columnas de humo que determinan el movimiento rápido del vapor; que simboliza el progreso de nuestro país y es la más bella y útil invención.

No culpeis á las leyes de desamortización, á la desaparición de las comunidades, á la supresión de la sopa boba, de nuestros males, de la decadencia de Salamanca.

Culpémonos á nosotros mismos, á nuestro ter tan especial á nuestra inacción.

No hay remedio. Cuando la civilización que el que se estaciona parece, ó poco menos, de lo que á la mujer de que nos habla, que mirando hacia atrás se convirtió en estúpido.

Todos los pueblos han procurado seguir rientes modernas y Salamanca, aunque los esfuerzos laudables, vive aun á la antigua.

Tenemos que despojarla de su manto pa y vestirla á la moda.

Tenemos que dejar de cabalgar como D. en el rocín, para trasladarnos al vapor Salamanca á Irun, desde España á Francia, mas apartadas regiones de Europa.

Hemos dejado ya la galera acelerada, en ra ir á Madrid era necesario otorgar, como medida de precaución, por la diligencia cho más veloz.

Tenemos que abandonar esta por la locomotora por el ferro-carril que es mucho más rápido seguro que al hacerlo así, nos modificaremos también porque seremos más activos, zados por esa corriente misteriosa que ha se penetra en nuestro organismo, y se abre nuestros poros para absorberla como medio que nos entona y hace desaparecer la flojedad sentimos en nuestro cuerpo.

¿Queréis que de la decrepitud pasemos á mavera de la vida, que de la decadencia vol al apogeo?

Pues si esto queréis, que no lo dudo, es necesario entrar de lleno en la vida moderna.

Antes éramos los primeros porque estábamos la avanzada del progreso según las exigencias aquella época.

Despues de una serie de siglos en que tor destruido por el huracán de las revueltas vino la calma, y las ciencias, que solo pueden envolverse á la sombra del árbol de la paz inv rieron carta de naturaleza en nuestro suelo es nos dió la importancia que entonces no podía nos de darnos.

Pero pasó aquella época y todo ha cambiado nosotros necesitamos también cambiar de ra no permanecer por más tiempo en la dia.

Necesitamos vivir la vida moderna, y para á esa nueva vida, necesitamos colocarnos diciones distintas de las en que hoy estamos.

En esta época se ha hecho ya una necesidad prescindible que no puede resistirse los cam hierro, la vida del movimiento, y si queremos trar en ella, tenemos que desprendernos de preocupaciones, que no son otra cosa más crúpulos de monja como vulgarmente se ll

Hoy precisamente se ofrece una de las mas propicias para poder realizar ese bello que venimos aspirando desde hace algunos por cuya realización se han hecho como indicado laudables esfuerzos.

La línea férrea de Medina del Campo á esta Ciudad está en vias de construirse si la prome ce un sacrificio, que, aunque no calificamos ño, tampoco le juzgo trascendental para un gravamen insoportable.

Y una vez que tocó ya el asunto para que mos reunidos, voy á permitirme en nombre mis compañeros de invitación y del Ayuntamiento á quien representan los Sres. Blanco y Vega, dar las más expresivas los concurrentes por la atención y deferencia que nos honran asistiendo á esta reunión no ser molesto voy á entrar de lleno en el Campo á esta Ciudad estaba en vias de construcción si la provincia hace un sacrificio para que

Decía Sres. que la línea férrea de Medina del Campo á esta Ciudad estaba en vias de construcción si la provincia hace un sacrificio para que

Con efecto, D. Alfonso Lorán ha presentado Excmo. Diputación provincial una exposición que manifiesta que trata de adquirir la de esta línea que hoy pertenece á D. reau, y solo falta, para venir á completa cia, ver si la Diputación se halla dispues

el pago de los 5.700.000 reales ofrecidos al Sr. Moreau en un solo plazo, que vencerá cuando llegue la primera locomotora á esta Ciudad, hasta cuyo momento no quiere percibir nada, contando desde luego, según manifiesta, con el capital necesario para ejecutar inmediatamente las obras.

A consecuencia de esta solicitud, que es á la vez una proposición, los Diputados provinciales por el partido de la Capital creimos conveniente dirigir una tentativa comunicación al Ilustre Ayuntamiento para proceder de común acuerdo á una reunion, en que invitando á las corporaciones y particulares, pudiéramos dar cuenta de tan importante asunto y tomar en consideración cuantas observaciones tuviesen por conveniente hacernos.

Útil creo manifestar que la Corporación municipal no solamente aceptó nuestra indicación, sino que además ha venido á secundarla; pues todos tenemos el decidido interés que siempre ha tomado en tan vital asunto.

Ya con motivo de la Real orden de 16 de Junio último prorrogando la concesión, se había dirigido al Ilustre Ayuntamiento á la Excm. Diputación reclamando la conveniencia de que se realizase la construcción de la línea férrea, ofreciendo además su cooperación y prometiendo concurrir por su parte con la empresa constructora al abastecimiento de aguas de la población.

Hoehas estas indicaciones encaminadas á dar á conocer el estado del asunto y los buenos deseos que se halla animado el Municipio procede formular la siguiente pregunta: ¿Debo de aceptarse la proposición de D. Alfonso Loráin?

Varios son los obstáculos que se oponen á que sea aceptada desde luego y hacen necesario meditar detenidamente los medios de orillarlos.

De ser admitida la proposición hay que realizar el pago de 5.700.000 rs. en un solo plazo y esto no sería gravoso á los fondos provinciales, dada la situación financiera en que se encuentra la Diputación, que á duras penas puede atender á sus urgentes necesidades.

Sin embargo, según mis antecedentes y los datos exactos que pueda dar la Comisión que concurrió en Madrid con el proponente, creo no será fácil obtener de la empresa que aspira á la concesión de la línea algún plazo más.

Por otra parte tenemos también medios para evitar un reparto gravoso. En primer término se puede escitar á los pueblos de la provincia para que inviertan en acciones del ferro-carril las inscripciones del 80 por 100 de propios. Si esta escitación no da el resultado que es de esperar, dicho que sería necesario acudir á ningún otro medio. Los ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra se han ya autorizados para hacer esta inversión, y sería á todos los municipios obtener la autorización necesaria si instruyeran los oportunos expedientes. La Excm. Diputación tampoco quizá sería inconveniente en garantizar á los pueblos que desearan que dedicasen á tomar acciones, si garantizará el recurso de poder solicitar la autorización para acudir á un empréstito, para cuyo fin se concediera á la Excm. Diputación varios millones, lo cual vendría á hacer insensible el repartimiento tener en cuenta que el capital que se invierte en acciones ha de devengar un rédito proporcional según los resultados de la explotación, siendo transferibles aquellas, pueden negociarse con mas ó menos quebranto según las circunstancias, lo cual equivale á decir que es posible conseguirse en cierto modo.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Gobernadores civiles recomiendan á los alcaldes en el primer día del próximo mes de Setiembre den cuenta al público de haber espuesto al público las nuevas listas electorales que han de servir para las elecciones de Noviembre, aplazadas para el mes de diciembre. Bien se recomienda el mayor cumplimiento de la admisión y tramitación de las reclamaciones de que en la segunda quincena de Noviembre se han las listas ultimadas, como previene el artículo del decreto de 6 de mayo último.

El fin del corriente mes quedará abierta al público una nueva sección de ferro-carril desde Archidona á Málaga.

Algunos periódicos de Paris dicen que los alemanes evacuarán los fuertes de Paris el 1.º de Setiembre.

El *Gaulois* dice que el Papa ha significado al gobierno francés su deseo de trasladarse á Aviñon, pero que el gobierno no aprobará este proyecto. Añade que las cartas de Aviñon hablan con insistencia de que el Papa va á dirigirse á aquella ciudad, pero la noticia no creemos que sea cierta.

La tranquilidad pública continua inalterable en las provincias. En las del Norte muchas diputaciones provinciales se han dirigido al señor presidente del consejo de ministros, ofreciendo al gobierno su adhesión y decidido apoyo, siempre que peligre el orden público por cualquier concepto.

El día 20 fué secuestrado por unos ladrones el hijo de un administrador de la hacienda llamada La Cenda, que dista una media legua de Herrera, el cual iba con su padre á la casería, y luego que hubieron llegado, el padre se quedó en dicha posesion, y el muchacho que tendrá unos quince años, salió á cazar y fué arrebatado por los secuestradores.

Así lo escriben á la *Esperanza*.

Dice la *Constitucion*:

«El movimiento carlista de la frontera, que según todas las noticias debía estallar en esta semana, parece algo aplazado, según datos llegados anoche. La antigua gente del partido con Cabrera á su frente rechaza toda intencion, y aun entre los que rodean á D. Carlos existe gran division de opiniones. Solo algunos curas, y entre ellos un canónigo muy conocido, son los que á todo trance tratan de lanzarse al campo. Los demás, que saben á ciencia cierta que no pueden contar con apoyo alguno de la fuerza armada, están llenos de desaliento. Por otro lado, las noticias que algunos diputados carlistas han podido adquirir acerca de las disposiciones en que se encuentra el gobierno respecto de una sublevacion carlista, no tienen nada de tranquilizadoras para los que se lancen á probar fortuna, y no pueden menos de haber entibiado algo el entusiasmo belicoso de aquellos ilusos.»

INSTRUCCION PÚBLICA.

Hemos tenido especial cuidado en dedicar una seccion á tratar de los intereses morales y materiales de una honesta cuanto importantísima clase social constituida por los Maestros de 1.ª enseñanza; no tan atendida por desgracia como fuera de desear, si bien es verdad que hoy se vislumbra en lontananza algo y aun mucho que pueda favorecerla, á no ser que los políticos liberales desconozcan ó olviden lo importante que á su sistema social y político ha de ser el regenerar el Maestro de escuela, base y fundamento de toda clase de libertades. Por eso nosotros que esto conocemos y lo tenemos siempre muy presente, cuidamos con propio estudio de todo cuanto radunde en beneficio de tan dignísima clase, vil é infamemente escarnecida poco há por los sectarios é insolentes secuaces neocatólicos del último reinado borbónico; quienes no solo le negaban defenderse, si que además castigaban severamente en sus individuos el menor conato que á ello tendiese, ya verbalmente ó bien por medio de la pluma. Afortunadamente pasaron aquellos ominosos tiempos; y al restablecimiento de la libertad, que en nuestra querida patria yaciera aherrojada, ha vuelto á colocar al digno educador de la infancia en el preferente lugar que le corresponde y á sincerarle de aquellos infundados anatemos que el oscurantismo le lanzára al rostro despues de despojarles de un modo inicuo de lo que era su patrimonio y el de sus familias.

Cierto es que la revolucion de Setiembre ha traído grandes disgustos, penalidades y miserias para la clase á que nos venimos refiriendo; pero esto ha consistido, no en el espíritu de aquella, sino en la letal atmósfera que contra los pacientes maestros se había creado; en el desconocimiento que hay en la mayor parte de los pueblos españoles, nos duele el consignarlo, de las ventajas que estos funcionarios les reporta; y por último en las mal entendidas economías, que las mas veces han servido de pretexto para satisfacer viles rencores é infames venganzas en las personas de los Maestros de escuela. Empero de hoy mas, este ocupará en la sociedad española el alto lugar que se le reserva en las mas cultas naciones, donde se le aprecia y considera en todo su valer por los trascendentales be-

neficios que á ellas reporta: no se olvidará en Europa la célebre frase del eminente diplomático, Sr. Conde de Bismarck, cuando dijo: *No al fusil de aguja sino al Maestro de escuela es debido el triunfo de Sodova.*

Pues bien, á esto aspiramos nosotros, y por eso nos prestaremos gustosos á poner de nuestra parte cuanto sea dable á fin de que en esta Provincia se guarden todas las consideraciones á que los Maestros son acreedores, y á que sus exiguos haberes se les satisfagan con la puntualidad debida, persiguiendo y delatando á las autoridades respectivas cuantos abusos lleguen á nuestro conocimiento, vengamos de donde vinieren, sin consideraciones de ninguna especie en este particular.

Para mejor poder corregir este nuestro objeto, necesitamos la cooperacion del Magisterio de primera enseñanza, mas que nadie en ello interesado; al efecto le brindamos con las columnas de nuestro periódico para que exponga cuantas quejas y razones crea conducentes á mejorar su hoy precaria existencia, á no ser que prefiera dirigirse particularmente á la redaccion del mismo para que esta se encargue de su publicacion.

Admitiremos también cuantos escritos razonados nos remitan los Maestros exponiendo doctrinas de su ramo, siempre que no traten de cuestiones personales, enojosas de suyo, firmados por sus respectivos autores.

Los de redaccion no llevarán firma ninguna.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Dictámen de la Comision sobre el ferro-carril de esta Ciudad á Medina del Campo, aprobado el dia de hoy por la Excm. Diputación, con las adiciones que se insertan despues.

Excmo. Sr.: Los que suscriben han examinado con profunda atencion la instancia dirigida á V. E. por D. Alfonso Loráin, manifestando estar dispuesto á adquirir la concesion del Ferro-carril de Medina del Campo á esta Capital, y á terminar en breve la línea, para lo cual cuenta ya con el capital necesario, siempre que esta Corporacion Provincial entregue al exponente, de una sola vez, el dia que llegue á Salamanca la primera locomotora los 5.700.000 reales que se ofrecieron al Sr. Moreau, primer concesionario, á pagar en plazos iguales durante once años.

La diferencia entre la proposición que examinamos y el anterior contrato, consiste tan solo en que, obligándose en ambos la Diputación al pago de la misma cantidad, habia de entregársela al Sr. Moreau en plazos anuales de 500.000 reales mientras que el Sr. Loráin, se compromete á ejecutar las obras sin recibir para ello auxilio ninguno de la provincia, pero exigiendo, en cambio, á su terminacion, los 5.700.000 reales de una vez.

Comparando la proposición con el contrato, resultan ciertamente las ventajas que el Señor Loráin atribuye á la primera, pues es indudable que de este modo la empresa estaba interesada en la pronta terminacion de la línea, porque solo así habia de percibir aquella importante cantidad, mientras que por otra parte la Diputación no habia de temer que las obras se suspendieran, perdiendo los plazos que estuvieren ya satisfechos. Pero si todo esto es cierto, la Comisión no puede menos de hacerse cargo de un gravísimo peligro que la proposición encierra y que nace precisamente de las ventajas espuestas, de la seguridad que abrigan los que suscriben, de la posibilidad de que nadie pueda desconocer, de que el nuevo concesionario de concluidas las obras en el término de un año, por la ninguna dificultad que ofrece la construcción y que la Provincia haya de verse en el compromiso de entregar en un solo y próximo dia seis millones próximamente.

Y la Comisión califica de grave este peligro, porque no encuentra medio de conjurarle, toda vez que el presupuesto provincial no puede aumentarse con tan enorme cantidad, ni sería conveniente ni patriótico acudir al crédito para buscarla. Que el presupuesto provincial no puede aumentarse, consta muy bien á V. E. que sabe que los contribuyentes están pagando en muchos pueblos el máximo que las leyes permiten el 25 por 100 de lo que satisfacen al Estado, de manera que un nuevo recargo á los impuestos, sería contrario á la legalidad actual, y seguramente la ruina de la producción, hoy postrada con insoportables cargas.

Que no es conveniente ni patriótico acudir al crédito en busca de los 6.000.000 que próximamente exige el Sr. Loráin, se comprende con igual facilidad si se considera que la devolucion ó amortizacion de esta respetable cantidad y el pago de los cuantiosos intereses que habria de costar su adquisicion, producirían en el presupuesto un déficit inevitable que ocasionaria á la Provincia dias de interminable angustia, como los que, ya moribunda, está atravesando la Hacienda nacional, por haber usado de los empréstitos sin tener en cuenta las fuerzas productivas del país.

Todas estas razones son tan obvias, que no ha podido desconocerlas al mismo Sr. Loráin, y su consocio D. Marcelino de Luna cuando le fueron expuestas con carácter semi-oficial por varios señores individuos de la Diputación á quienes se acercaron, ya para exponer verbalmente las ventajas que entraña su proposición, ya también para conocer el estado de la opinion respecto de un asunto que tanto puede llegar á interesarles; y en efecto, persuadidos de la imposibilidad en que la Provincia se encuentra de pagar en breve plazo los 6 millones próximamente, los señores Loráin y Luna, el primero por sí y el segundo en representación de la casa Garros hijo de Avril presentaron

ayer á V. E. segunda proposicion allanando aquella dificultad, puesto que se obligan á construir la línea siempre que la Diputacion abone en metálico los 5.700.000 reales importe de las 3.000 acciones á que ha de suscribirse, y pagaderos en 5 años y por partes iguales á contar desde la fecha en que aparezca en la *Gaceta* de Madrid la orden de transferencia de la concesion de dicha línea á favor de los proponentes, habiendo de verificarse la entrega del primer plazo á la terminacion del primer año, y la de los restantes en igual forma en los años sucesivos.

Superado el grave inconveniente que hacia inadmisibles la primera proposicion Lorain y habiendo coincidido con la presentacion de la segunda los patrióticos ofrecimientos del M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad y de la celosísima corporacion municipal de Cantalapiedra que han acordado suscribirse por un millon el primero, y por 400.000 reales la 2.ª proporcionando así grandes facilidades á la realizacion de una obra que tanto ha de contribuir á la prosperidad de la Provincia, sacándola del oprobioso estado de aislamiento en que se encuentra; teniendo en consideracion todas estas importantes circunstancias, la Comision opina que debe accederse á la solicitud dirigida á V. E. ayer por los Señores Luna y Lorain.

El acuerdo de la Diputacion provincial aceptando la proposicion mencionada no tendrá efecto mientras los Señores Garros Avril y Lorain no hayan obtenido la transferencia de la concesion en su favor y que al pagar la Diputacion el importe de cada plazo, serán entregadas por la compañía acciones por igual valor, que empezarán á devengar interés desde el dia en que el camino se halle en explotacion.

Este es el parecer de la Comision, V. E. sin embargo, resolverá lo que estime mas ventajoso á los intereses de la provincia. Salamanca 24 de Agosto de 1871.—*Manuel Sanchez Monge.*—*Agustin Bullon de la Torre.*—*Antonio Martin Toribio.*

1.ª Pedimos á la Diputacion se sirva acordar conste de una manera clara y terminante que en ningun caso quedarán sujetas á dividendos pasivos las acciones que tome la Provincia en el Ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca.

2.ª Pedimos á la Excm. Diputacion se sirva acordar que en caso de ser aprobado el dictamen de la Comision informadora sobre la construccion de la via férrea de esta Ciudad á Medina del Campo, se consigne en el mismo: «Que el primer pago que haya de hacerse á los concesionarios de la via sea al año de principiadas las obras y los sucesivos á contar desde esta fecha, abonables unos y otros pagos siempre que los Concesionarios cumplan con las condiciones establecidas por el Gobierno en la Real orden de prórroga de la concesion de 16 de Junio último.»

Feria y toros en Miranda del Castañar. En los dias 4 y 5 se celebrará en esta villa la primera de las ferias que anualmente han de tener lugar segun lo establecido por este Ayuntamiento con la autorizacion competente de la Diputacion provincial, habiendo de exponerse las mercancías en el sitio titulado *El Canape*, y los ganados en el que se conoce con el nombre de la *Veleta*.

En los dias 5 y 6 del mismo Setiembre habrá dos brillantes corridas, lidiándose en cada uno, tres toros y dos novillos de las ganaderías mas acreditadas de esta provincia, por una cuadrilla Madrileña, con espadas, picadores y banderilleros.

La empresa no ha omitido sacrificio que pueda contribuir á dar animacion al establecimiento de esta feria, llamada á ser una de las principales de esta provincia; si como se espera es el origen de un mutuo comercio que dé salida á los esquisitos, variados y abundantes productos de la Sierra de Francia.

No se cobrará por razon de puestos ninguna cantidad á los vendedores.

—¡Ojo! Hace dos ó tres dias que pululan por las calles de esta capital, una verdadera falange, ó mejor dicho, un numeroso y disciplinado ejército, de la gente de sotana; á juzgar por el aspecto de los que hemos visto, no sabemos cómo tienen valor para quejarse de la revolucion, estando tan colorados y gordos que dá gloria el verlos.

¡Dios los vendiga! Apesar de no cobrar como ellos dicen; siendo tanta y tan grande la munificencia y liberalidad de los fieles que en tan buen estado conservan á sus padres espirituales, llamamos la atencion del Ministro de Gracia ahora que las economías están de moda para que de un plumazo deje de mantener tanto parásito.

—Patriótico y digno de todo elogio es el acuerdo tomado por el M. I. Ayuntamiento de esta Capital subvencionando la construccion de la línea férrea de Medina del Campo á Salamanca con 250.000 pesetas, á pagar en iguales plazos y bajo las mismas bases que la Excm. Diputacion provincial, por la importante suma que se ha suscrita.

No es menos plausible tambien el sacrificio que hace la villa de Cantalapiedra suscribiéndose en igual forma por 100.000 pesetas.

Esperamos que algunos otros pueblos por donde ha de pasar la línea, ó beneficiados altamente por su construccion han de imitar la conductade las corporaciones mencionadas.

—Vemos con gusto que el municipio prosigue con actividad las obras de embellecimiento de la Plaza Mayor y las de ensanche de la calle de la Salina, con lo que, además de dar ocupacion á muchos brazos, proporciona recreo y ornato á nuestra poblacion. Atienda, como hoy lo hace, la Corporacion municipal á estas y á muchas otras mejoras que la necesidad aconseja; invierta en utilidad pública los recursos con que el pueblo contribuye, y merecerá nuestros elogios que son la genuina expresion de cuantos aman el bien de nuestra capital.

—Tenemos una complacencia en consignar que el Ayuntamiento de esta Ciudad con un celo que le enaltece, se ocupa activamente en dar cima al proyecto de abastecimiento de aguas potables para nuestra capital, necesidad imperiosísima y por tantos conceptos recomendada. Quienes conocen y como nosotros lamentan la falta que nuestra

poblacion viene hace tiempo sintiendo, de ese elemento tan indispensable para el consumo, para la salubridad y hasta para el hornato público, no pueden menos de elogiar, como se merece el interés que el Municipio demuestra en tan importante asunto y de alentarle para que con igual celo perseverare hasta la realizacion de tan importante mejora local.

Desconocemos las bases con que el Ayuntamiento se propone llevar á ejecucion el proyecto. Cuando nos sean conocidas las daremos la publicidad debida, hasta tanto reciba nuestra felicitacion y nuestro agradecimiento la Corporacion municipal que con su administracion realiza mejoras tan importantes como esa.

—Tenemos entendido que se halla en esta un Inspector de la Sociedad de seguros sobre incendios. *El Fenix Español*, instruyendo el expediente sobre abono de la fabrica del Sr. Villa-Alcazar.

Esperamos con ansia, y con nosotros todas las personas algun tanto influyentes, á ver como cumple esa Sociedad sus compromisos; y sabemos de muchos capitalistas que solo aguardan á saber el éxito, para asegurar fincas de gran importancia, lo cual procurará un bonito negocio á esa sociedad. No dudamos que pagará religiosamente, tan mas cuanto que la prensa de Madrid y de Provincias, que conocela probidad, importancia y buenos antecedentes en todos sentidos del Sr. Villa-Alcazar, y que está ya con ojo avizor sobre el asunto se alzaria en masa contra el *Fenix Español* si por cualquier motivo, que no es de esperar, tratase de perjudicar en lo mas mínimo los respectables intereses de ese Sr que hoy son, por los braceros que mantenía, los de muchas familias.

Revista de mercados. Nulas ó insignificantes han sido las transacciones de cereales en todo lo que va del presente mes. Ocupados los labradores en recolectar la abundante cosecha, son muy pocos los que se presentan todavia á vender en el mercado de la Capital. Sin que pueda servir de tipo en los últimos dias se han vendido algunas fanegas de trigo á 32,33 rs. con peso aproximado de 92 á 94 libras.

Cambios. El papel Madrid se cotiza con 1/4 1/2 rs. daño. —Barcelona 1/4 3/8 ventaja.—Valladolid y Bilbao á la par. En Medina del Campo: Segun las noticias de nuestro corresponsal se vende trigo en bastante cantidad á 39 y 40 rs. las 94 libras. Los cambios con Valladolid estan á la par.—Salamanca y Madrid 1/4 1/2 real ventaja.

VARIEDADES.

À LA MEMORIA
DE
SANCHEZ RUANO.

Déjame que en tu gloria
pulse el laud ha tiempo enmudecido:
No lloro la memoria
del amigo querido
en luz resplandeciente convertido.

¿Por qué llorar?—Pudiste
libre de esta prision volar al cielo,
y no el lamento triste
necesita del suelo
quien mora la mansion pura y sin duelo.

Nadie cual tú la muerte
mas que el fugaz vivir necesitaba;
En la materia inerte
tu espíritu se ahogaba,
y el mundo á tu talento no bastaba.

Tu génio no encontrando
ya que saber en la mundana ciencia,
el mundo despreciando,
quiso agotar la esencia
de Dios y su infinita inteligencia.

¡Ay! cuanto de alegría
y cuanto de placer intenso y puro
tu génio sentiria
dejando el suelo oscuro,
al remontarse al inmortal seguro.

Tal vez en dulce calma
y entre aureola de esplendente lumbre
recorre ahora tu alma
la inmensa muchedumbre
de mundos de la mágica techumbre.

Allí verás regiones
mas fértiles; paisajes mas hermosos,
do libres de ambiciones
y vicios afrentosos,
viven felices séres mas dichosos.

¡Adios!! desde la altura
acoge cariñoso la memoria
que envío con fé pura.....
Para cantar tu gloria

es poco mi laud... lo hará la historia.
R. GIRON SEVERINI.
Salamanca, 23 Agosto 1871.

SONETO

À MI MALOGRADO AMIGO D. JULIAN SANCHEZ RUANO

¡Todo acabó!... La ibérica tribuna
Perdió un atleta denodado y fuerte,
Y en su sepulcro el ángel de la muerte
Palmas y lauros sollozando aduna.
¡Por qué colmarle en la modesta cuna
De escelsos dones la propicia suerte,
Si deshechos en humo, en polvo inerte
Son sarcasmo cruel de la fortuna!
Era su acento como el sol fecundo
Y un volcan su encendido pensamiento,
Porque en su mente se agitaba un mundo
Y hoy helado cadáver macilento
Yace en el seno del no ser profundo,
Sin hálito, sin voz, sin movimiento.

M. VILLAR Y MACI...

À MI AMIGO
D. JOSE MARTIN BLANCO
VECINO DE SALAMANCA,
EN LA MUERTE DE SU SOBRINO
D. JULIAN SANCHEZ RUANO

Cuán veloz dulce amigo es el instante
Que concede al mortal el justo cielo
De reposo y solaz que cual calmante
Busca do quier con incesante anhelo,
En vano trata de crear constante
Efimero placer que huye del suelo,
Que al despuntar hoy la nueva aurora
La esperanza de ayer perdida llora.

Si de dolor transido halla un momento
De halagüena ilusion que le convida
A desterrar aquel rudo sentimiento
Que acibara cruel toda su vida,
Y un minuto no mas se cree exento
De sufrir otro embate y arrecida,
Cuando á su mente fija le parece,
Cuál ráfaga de luz desaparece.

Así deparecio aquel que formaba
De muchos el encanto y paraiso ameno
Cuyo tierno corazon lazaba
De todos haciendo un propio seno;
¡Él! sencillo su placer allí cifraba
En cumplir lo que es justo y lo que es bueno
Gran patriota, que merecia por sus dotes
No un solo corazon, mil corazones.

Muy penosa, triste y afligida
Busca una muger allá en el suelo,
Una perla que gime ya perdida
Y cuyos ¡ayes! retumban hasta el cielo
La gallina tambien corre atrevida
Y llora y cacarea á su polluelo,
Y la patria del hombre, suspirando
Su desgracia tambien queda llorando.

Una rosa marchitada llora el niño
Cuyo aroma el ambiente recreaba,
Y sus lábios tan purísimos de armiño
Con su rocío mecía y refrescaba;
Cual flor marchitada yo me cino
La muerte á llorar que no esperaba,
Y que llora Salamanca hoy tan temprana
De su hijo D. Julian Sanchez Ruano.

¡Oh tiempo! que veloz vas recorriendo
De la eternidad las riberas infinitas,
Y tu vuelo tan rápido extendiendo
Cual águila incansable no meditas
Que con tus alas doquiera vas varriendo
Mil séres cuya vida tu nos quitas;
Sigue tu curso; y déjame un momento
Mientras yo con mi amigo ¡lloro! y ¡lloro!

(1) Hemos insertado esta composicion con deseos del autor y teniendo en cuenta su objeto.

Salamanca: Imprenta Provincial á cargo de Juan...